



FIRMADO POR

Secretario Tribunal
Silvestre Arnas Lasmarías
21/04/2026



FIRMADO POR

Presidenta Tribunal
Sonia Celma Alcober
21/04/2026

ACTA CONSTITUCIÓN TRIBUNAL PARA SELECCIÓN POR OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A, ADSCRITO AL AREA DE URBANISMO, GRUPO A 1, FUNCIONARIO DE CARRERA, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ Y CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO PREVISTO EN LAS BASES.

Presidenta:

D^a Sonia Celma Alcober.

Vocales:

D. Diego Civera Lafuente.

D^a Ana Ramos Alegre.

D. Manuel Joven Capdevila.

Vocal secretario:

D. Silvestre Arnas Lasmarías.

En Alcañiz, a veintiuno de Abril de dos mil veintiséis, siendo las diez horas, se reúnen los miembros del Tribunal expresados al margen en la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz, al objeto de proceder a la realización de la primera prueba de la oposición convocada para selección de un Arquitecto/a Grupo A 1, funcionario de carrera.

Y estando presentes todos sus miembros se adoptan los siguientes Acuerdos:





FIRMADO POR

Secretario Tribunal
Silvestre Armas Lasmarías
21/04/2026**1.- CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.**

Siendo la hora establecida y estando presentes los miembros que se indican, el Tribunal calificador queda formalmente constituido.

2.- REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN.

Esta prueba consiste en la respuesta a un cuestionario de 75 preguntas tipo test, relacionadas con los temas del programa, con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una será la correcta.

Figuran diez preguntas adicionales de reserva para que puedan ser sustituidas por el mismo orden en el que aparecen, en el supuesto de que pueda anularse alguna de las preguntas formuladas.

Este ejercicio se calificará de 0 a 15 puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 7,50 puntos.

Se concede a los aspirantes un tiempo de noventa minutos para responder al cuestionario.

Este ejercicio, previa citación al efecto a los aspirantes, se realiza en el edificio "Liceo", sito en Calle Mayor nº 43 de Alcañiz.

Antes de comenzar el ejercicio se leen las instrucciones que deberán observar los aspirantes en la ejecución del mismo, así como la puntuación a otorgar para las respuestas correctas, fijando que las respuestas incorrectas se penalizarán en un veinte por ciento de la puntuación asignada a las respuestas correctas.

A continuación se procede por el Tribunal a valorar el resultado de la prueba celebrada, obteniendo el resultado siguiente:

María de los Pueyos Ballester Espada	N.A.
Marcos Jubierre Zapater	N.A.
Juan A. Laguéns Samperi	N.A.
Miguel Angel Laguéns Samperi	N.A.
Irene Monserrat Tolos	N.A.
María de los Angeles Monserrat Tolos	N.A.
Jesús Pérez Zuriaga	N.A.
Jorge Rosel Saldaña	N.A.
Inma Sangüesa Pardo	N.A.

Todos los aspirantes pueden personarse en las oficinas del Ayuntamiento de Alcañiz al objeto de examinar el ejercicio realizado.

A estos efectos, se concede un plazo de tres días hábiles para que puedan formular las alegaciones que estimen conveniente relativas a la prueba celebrada.

Y siendo las catorce horas y treinta minutos, por la Presidenta del Tribunal se levanta la sesión de la que se eleva la presente Acta en Alcañiz, siendo aprobada por unanimidad, a veintiuno de Abril de dos mil veintiséis.



FIRMADO POR

Presidenta Tribunal
Sonia Celma Alcobér
21/04/2026



FIRMADO POR

Secretario Tribunal
Silvestre Armas Lasmarías
21/04/2026



NIF: P4401300A

Contratación

Expediente 1463644P

Lo que certifico como Secretario del Tribunal, con el visto bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,



FIRMADO POR

Presidenta Tribunal
Sonia Celma Alcobér
21/04/2026



AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

Código Seguro de Verificación: 24AA AXHM TJ2W LUJW 9VR4

Acta constitución y valoración primer ejercicio. - SEFYCU 6768525

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.alcaniz.es/>

Pág. 3 de 3